



# RFI – Solicitud de información

Mantenimiento de Caminos y Provisión, Instalación y  
Mantenimiento de Señalética

Divisiones Chuquicamata, Gabriela Mistral, Ministro Hales y Radomiro Tomic

Gerencia Corporativa de Abastecimiento | Abril de 2021

# Índice

1. Introducción .....	3
2. Propósito y Fechas .....	4
3. Calendario de Actividades Principales .....	5
4. Introducción al Servicio Requerido .....	6
5. Información Solicitada .....	7
6. Datos para el envío de información .....	8
7. Contacto en Codelco .....	8

## 1. Introducción

**Ref.:** Consulta general de información para participar en la primera etapa del proceso de contratación **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA”**

La consulta generalizada tiene por objetivo identificar su declaración de intención de participar en este proceso, como también los servicios que su empresa ofrece, que se enmarcan dentro de los requerimientos de Codelco.

En caso de que su empresa esté posibilitada de atender los servicios requeridos, se agradece responder el formulario que sigue.

Sin otro particular saluda cordialmente,

Andrés Arriagada Yon  
Gestor de Negocios

## 2. Propósito y Fechas

El objetivo de esta RFI es conocer las capacidades y posibilidades de las distintas empresas prestadoras de Servicio de mantenimiento de caminos de carpeta asfáltica y natural, así como la provisión, instalación y mantenimiento de señalética vertical y horizontal, para prestar servicios para las Divisiones Chuquicamata, Gabriela Mistral, Ministro Hales y Radomiro Tomic de la CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE, en adelante Distrito Norte de CODELCO.

Para tal efecto CODELCO le invita a participar en esta RFI suministrando la información solicitada en este documento, la cual se requiere para fines de conocimiento del mercado, evaluación de alternativas y factibilidad técnica de los alcances del requerimiento de la Corporación.

La participación en esta RFI es voluntaria y aquellos CONTRATISTAS que cumplan con la entrega de estos antecedentes y que satisfagan las necesidades de CODELCO antes mencionadas, serán considerados en los registros respectivos para las siguientes etapas de pre-calificación de empresas.

Codelco podrá utilizar parte o toda la información entregada en la preparación de bases de la licitación formales. Los CONTRATISTAS que participen en esta RFI tendrán una mayor valoración de Codelco en la próxima licitación.

### 3. Calendario de Actividades Principales

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Envío RFI Pagina Web	<b>Publicación WEB de Codelco</b>	Lunes 12 de Abril de 2021
Confirmar interés de participar**	<b>Vía correo electrónico</b> todos los Proponentes: <a href="mailto:AArri009@codelco.cl">AArri009@codelco.cl</a>	Martes 13 de Abril de 2021
Recepción Consultas RFI	<b>Vía correo electrónico</b> todos los Proponentes: <a href="mailto:AArri009@codelco.cl">AArri009@codelco.cl</a>	Hasta el miércoles 12 de Abril de 2021 hasta las 15:00 hrs
Respuestas a Consultas RFI	<b>Vía correo electrónico todos los Proponentes:</b> <a href="mailto:AArri009@codelco.cl">AArri009@codelco.cl</a>	Miércoles 14 de abril de 2021
Envío Documento RFI (Adjunto)	<b>Vía correo electrónico todos los Proponentes:</b> <a href="mailto:AArri009@codelco.cl">AArri009@codelco.cl</a>	Viernes 16 de abril 2021 hasta las 12:00 hrs

Agradeceremos, enviar la siguiente información vía correo electrónico a la dirección [AArri009@codelco.cl](mailto:AArri009@codelco.cl) e incorporar en asunto: “RFI- Mantenimiento Caminos y Señalética”, de acuerdo a fechas indicadas.

(\*) CODELCO se reserva el derecho de solicitar una presentación técnica de los servicios y capacidades de las Empresas que respondan este RFI.

(\*\*) Agradeceremos confirmar interés de participación, incluyendo el envío de los siguientes datos:

<b>Intención de Participar (SI/NO)</b>	
<b>Razón social</b>	
<b>Nombre Fantasía</b>	
<b>RUT</b>	
<b>Nombre del Contacto</b>	
<b>Cargo dentro de la Organización</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Teléfono</b>	

## 4. Introducción al Servicio Requerido

Los trabajos a ejecutar por la empresa contratista deberán considerar, a lo menos, las siguientes actividades principales y todas las tareas adicionales propias que deriven de ellas de forma integral:

- Servicios de mantenimiento y/o construcción vial que incluyen caminos interiores y exteriores de las instalaciones industriales, y que son de propiedad y/o de responsabilidad de las Divisiones, incluyendo los caminos de asfalto, caminos de tierra con tratamiento de Bischofita.
- Servicios de reparaciones, mantenimiento y construcción de pisos en áreas de trabajo, zonas de estacionamiento y similares, incluyendo como materiales el asfalto o Bischofita, según necesidad del área usuaria.
- Este servicio de Mantenimiento general de caminos considera a su vez limpieza y regadío, reparación de baches, mantención y reposición de señalética y elementos de seguridad vial existentes.
- Mantención y conservación de conectividad de caminos principales y secundarios de la ruta 100, Ruta 500, caminos de servidumbre subestación encuentro hasta estación central eléctrica DMH; Ruta B-255, desde el Km. 0 hasta el Km. 118, Intersección Ruta B-385 (100% caminos estabilizados con Bischofita), camino de servicio de ruta B-255 (paralelos a ruta principal), camino de tierra sin estabilizar. Ruta B-385 desde el Km. 0 hasta el Km. 115, Intersección Ruta B-255 (100% caminos estabilizados con Bischofita) para DGM.
- Provisión, Instalación y Mantención de la señalización de Tránsito y Demarcación de Vías y señales de Control de Riesgos, dentro de los Recintos Industriales, Instalaciones y Campamentos de las Divisiones del Distrito Norte, así como en instalaciones urbanas (Edificio Institucional, Centros de Capacitación, otros) de manera que las vías y lugares adyacentes a éstas, se mantengan condiciones de tránsito que se ajusten a la reglamentación vigente del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones sobre señalización y demarcación de vías, a la ley 18290 y a las normas y estándares de Control de Fatalidad que, sobre el particular, haya dictado o indique la Corporación.
- Impresión y cambio de telas de los diferentes letreros (de diversas medidas y tipos) que tienen las Divisiones en sus recintos industriales y rutas de acceso; y realizar una mantención de los letreros (estructuras), que considera su limpieza y reparación; así como la posibilidad de construir e instalar nuevos letreros, de diversas medidas, tipos y ubicaciones.

Para la ejecución de estos Servicios, la Empresa Contratista deberá considerar toda la infraestructura organizacional, equipos de auto control, programas, prioridades, planos, requisitos de calidad y otros aspectos que serán definidas por las Divisiones y/o incluidas en el Manual de Carreteras Vigente. Las Divisiones, podrán ordenar la reparación o demolición de los trabajos que no cumplan con los estándares de calidad y diseño exigidos en las presentes BT, sin que esto implique costos adicionales o cambios en los plazos contractuales. Deberá considerar un servicio de Equipos esporádicos que ocuparan de acuerdo a la necesidad considerando su movilización y desmovilización según equipo.

## 5. Información Solicitada

Se solicita a las empresas interesadas en participar en este RFI, contestar cuestionario adjunto denominado “RFI – Servicio de Mantenimiento de Caminos y Provisión, Instalación y Mantenimiento de Señalética”, de tal forma de poder conocer:

- Potenciales proveedores de soluciones integrales
- Condiciones operativas y técnicas que aseguren la calidad del servicio
- Experiencias de las firmas en la prestación del servicio
- Metodologías apropiadas para la prestación del servicio
- Nuevas tecnologías y soporte técnico

Nota: El Contratista podrá incorporar en su respuesta a este RFI, toda la información que estime pertinente y que le permita mostrar su capacidad y visión de la forma más clara y precisa.

## 6. Datos para el envío de información

Le agradeceremos que pueda completar el **archivo adjunto**, con comentarios u otros que considere necesarios y que complementen la información solicitada, y devolverla vía **correo electrónico al Sr. Andrés Arriagada** correo [AArri009@codelco.cl](mailto:AArri009@codelco.cl) con el Asunto “RFI- Mantenimiento Caminos y Señalética” más tardar el **16 de abril de 2021 – Hasta las 12 PM.**

## 7. Contacto en Codelco

Andrés Arriagada Yon

[AArri009@codelco.cl](mailto:AArri009@codelco.cl)

Gestor de Negocios

Dirección de Abastecimiento Áreas de Soporte